LO QUE DICE UNA HOJA

Honradez

Esta palabra, compuesta en el idioma castellano de ocho letras , es la que todos podemos pronunciar, pero muy pocos apreciar lo que ella en sí vale o significa.

Generalmente se ha creído, como hasta ahora se cree, que la -honradezconsiste únicamente en saber pagar, lo que se debe; no, en esto nomás no con siste la honradez, consiste en que esta debe estar impresa como sello en todos los actos de la vida humana, mien tras el hombre vive.

Todo lo contrario a este noble proce der del hombre, se llama fatrocinio,

La honradez y la justicia son her manas gemelas, no pueden estar distanciadas: es decir, sin deberes y dere chos, no puede haber honradez ni justicia, ni justicia sin honradez. Así co mo los ojos son el espejo del alma, la -honradez- es el espejo de la concien-

La —honradez— es el patrimonio de todo hombre de bien. El hombre que no es honrado no tiene derecho a vivir, mucho menos a que se le estime como amigo porque su amistad es falsa. Conviene, por lo tanto, ser honrado.

Dios mismo, como Juez inexsorable, para administrar justicia ante su Supremo Tribunal, tomará el fiel, y en el platillo de su balanza eterna, pesará todos los actos de los hombres sobre la tierra, para aplicarles su merecido castigo a los que hubieren violado la honradez, por lo tánto, sirvamos a la honradez como se sirve a Dios, a la patria y a la conciencia: con honor.

Cuando el hombre haya cumplido con esta preciosa virtud, como así pue de llamarsele, no le arredrará la muer te, bajará al sepulcro llevando una conciencia limpia como un cristal; no la habrá empañado ninguno de ene actos.

No desvirtuemos la honradez, y se-

pamosla aplicar.

Veámos como:
Faltan a los elementales principios de la -honradez- el primer Magistrado de una Nación o República que, jurando sostener y defender la Constitución y leyes que le son confiadas, viola luego esta sagrada promesa; el Gobernador de un Estado o Provincia que coloca a

VFLAS LA CAMPANA

las únicas que no chorrean.

"ALFEREZK"BEAL"

el mejor Jabón del Valle

los suyos por simpatías, consaguini dad o afinidad aun cuando estos sean ineptos para el fiel desempeño de los puestos públicos. Dejan de ser honra dos los ciudadanos encargados de los cuerpos colegiados, llámense resentan tes, dipatades o ediles elegidos por el pueblo, que legislan en contra de éste y lo oprimen; el Magistrado del Tribu nal que dobla la cerviz, tuerce la justi cia y falla en contra de su enemigo gra tuito; el que se encarga del manejo de los caudales públicos o privados y abu sa de esta confianza para derrocharlos; el que se da a la tarea como fiscal de la casa pública, no teniendo el valor civil propio del ciudadano, para afron. tar con su firma, la responsabilidad de su dicho. A estos, no solo se les puede decir ladrones sino reos de su propia conciencia. El sacerdote, que bajo con fesión le arrança en su última voluntad al muribundo, bienes semovientes, dinero o alhajas; el que denuncia las faltas ajenas o viola los secretos que se le confian; el abogado que, viendo que la causa de su defendido no es defensa ble se compromete a sacarlo bien; el esculapio, que, conociendo que la enfermedad de su paciente, no tiene reme dio, se compromete a curarlo; el fabri cante que hace uso de materias en des composición o de mala catidad, para al dra abasto sus manufac uras; el artesa no que emplea materiales de mala calidad para la confección de sus obras

o las hace malas; el sirviente que se retira de su compromiso sin haber avi sado con la debida anticipación a su patrón; el jornalero que apandona su trabajo o lo levanta antes de las horas señaladas; el expendedor de carnes u otras esp cies que las da al consumo. estando estas en descomposición o afec tadas por otras causas; el patrón que no le paga religiosamente lo estipulado a su dependiente o lo hace trabajar mas de las horas necesarias; el comer ciante que, al medio estirar las telas, hace más pegueña su medida o le quita al peso: el que se aprovecha de un igorante para negociar con el sacándo les pingues utilidades, es decir, estafàndolo; el que vende animales domés ticos con defectos ocultos; el que, así mismo, vende alhajas o joyas falsas por ilegitimo valor; el que no cumple con lo estipulado en su contrato; el q' no sabiendo hacer una obra o trabajo recibe suma por él; el que no acepta, o desconoce las virtudes o méritos de su enemigo o adversario; el q'adquiere un compromiso de palabra y no lo cumple; el empleado que no asiste a su ofi cina, sin causa legal; el empleado que no despacha la correspondencia o asuntos de su dependencia a su debido tiempo, cuando aquellas reclaman su mayor urgencia; el que, se comprome te a enseñar una profesión, arte u oficio con la debida perfección, y no lo cumpfe; el que da lugar a que la ley lo obligue a reconocer su firma en un contrato o pagaré; el que traiciona a sus amigos con fingida amistad; en una palabra, el jugadar que juega con malicia,

Mucho más podríamos, aecir al res pecto, pero, para su esencia, basten los

tópicos enunciados.

De modo que para ser honrado, se necesita, en síntesis que el hombre sea integro, que obedezca a los dictados de su propia conciencia, para que llenan do este importante cometido en la sociedad, se le tenga como ciudada no mo delo. La —honradez—debe ser pues, ese bello ropaje conque se viste de gala el hombre todos los días, para presentarse risueño y apretar con alba mano la de sus semejantes.

Sirvamola con honor!

Puerto Tejada, enero de 1926

Luis Virgilio Velasco

Use siempre Ios Autobuses Brockway

y compare - Un millón de veces me jores, y al mismo precio! Urbana de Transportes

OBREROS

Es preciso apoyar las industrias na cionales y de manera especial las que son b réficas al proletariado, tales co mo la industria de

LA ESPIGA DE ORO

nobres los 'espaguetis' y 'macarrones que antes solo consumían las gentes

que an modadas.

de las populares, 42 co